

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA INMOBILIARIA CHULAVISTA CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 18  
DE MARZO DE 2014.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República de Ecuador, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Indanza No. 140, de esta ciudad, se reúnen los socios, en junta general universal ordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121, 119 en concordancia con el 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia de todo el capital social, de la siguiente forma:

<b>Nombre de los socios</b>	<b>Capital social</b>	<b>%</b>
Lcdo. Jaime Antonio Sánchez Endara	500,00	50
Sr. Christian Oswaldo Sánchez Urbina	250,00	25
Srta. María Cristina Sánchez Urbina	250,00	25
TOTAL	1.000,00	100

Los socios presentes, que representan el cien por ciento (100%) capital social de la compañía aceptan por unanimidad, reunirse en junta general universal ordinaria, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, luego de confirmado el quórum requerido por secretaria:

- 1.- Informe de Gerencia Año 2013 y Aprobacion**
- 2.-Aprobacion de Balance 2013**

Preside la reunión el señor Christian Oswaldo Sánchez Urbina, Presidente de la Compañía.

Actúa como secretario el licenciado Antonio Sánchez Endara, Gerente.

Debidamente instalada la junta general universal ordinaria, la presidencia somete a consideración de los presentes los puntos del orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia Año 2013 y Aprobacion:**

Toma la palabra el Lcdo. Antonio Sánchez Endara y procede a dar lectura del informe de Gerencia del año 2013.

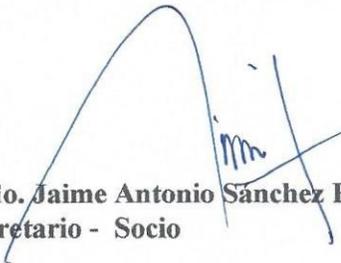
Toma la palabra el socio Christian Oswaldo Sanchez Urbina y propone que la Junta General Universal Ordinaria de socios, aprobar el Informe de Gerencia del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios.

## 2.- Aprobación de Balance Año 2013.

Toma la palabra el Lcdo. Antonio Sanchez Endara y propone que la junta general universal ordinaria de socios, aprobar el Balance del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios.

Por no tener otros asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman,

Se levanta la reunión a las once y treinta minutos del mismo día.



Lcdo. Jaime Antonio Sanchez Endara  
Secretario - Socio



Christian Oswaldo Sanchez Urbina  
Presidente - Socio



MARIA C Sanchez  
Maria Cristina Sanchez Urbina  
Socia